



Excmo. Ayuntamiento de Catral

ANUNCIO

BASES “RINCONES DE CATRAL”

Mediante Decreto núm. 2023-0856 de fecha 10 de noviembre de 2023, se aprobaron las Bases del I RINCONES DE CATRAL” en colaboración con la Asociación de artistas catralenses “El Punto C” y la Cooperativa Benéfica Catralense y con el objetivo de fomentar la creatividad artística convoca el I CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA “RINCONES DE CATRAL”.

BASES DEL CONCURSO

- 1- El I concurso de pintura rápida “Rincones de Catral”, tendrá lugar el día 10 de diciembre de 2023 entre las 9:00h y las 18:00 horas. En caso de que las condiciones meteorológicas impidan la celebración del mismo, La organización se reserva el cambiar la fecha previa, comunicación a todos los artistas.
- 2- El tema bajo el que las obras participarán será “Rincones de Catral”. El cuadro se pintará en el lugar escogido por el autor/a, dando lugar a la descalificación la no realización del cuadro “in situ”. Cada artista concursará con una sola obra y deberá ir provisto con el material necesario para realizarla. El procedimiento y las técnicas serán libres.
- 3- El soporte del trabajo debe ser rígido (lienzo, tablero,) con un mínimo de 50cm y un máximo de 150cm por cualquiera de sus lados y se presentará en blanco para su sellado.
- 4- Las inscripciones se realizarán hasta el día 8 de diciembre, en el registro general del Ayuntamiento, sito en Plaza de España, 1 o mediante sede



electrónica. También se podrá realizar inscripciones el mismo día 10 de diciembre, en horario de 8:00 a 9:00 horas en el Ayuntamiento de Catral.

5- Las inscripciones serán gratuitas. El soporte será numerado y sellado por la organización el día 10 de diciembre en horario de 8:00 a 9:00 horas en el Ayuntamiento, pudiendo empezar el trabajo inmediatamente.

6- Las obras terminadas se entregarán, sin firmar, en la Casa de Cultura hasta las 14:00 horas para la categoría infantil-juvenil y hasta las 18:00 horas para la categoría general.

7- El fallo del jurado se dará a conocer a las 19:00 horas del día 10 de diciembre y a continuación se procederá a la entrega de premios. Las obras participantes quedarán expuestas al público a partir de ese momento. Las obras premiadas deberán ser firmadas al recibir los premios.

8- Se establecen dos categorías: Artistas de 18 años en adelante, participarán en la Categoría General. Artistas que tengan una edad entre los 10 y 17 años, participarán en la Categoría Infantil-Juvenil.

9- Se establecen los siguientes premios:

- Categoría General: 1º premio de 1.000,00€, 2º premio de 700,00€ euros y un 3º premio de 300,00€.

- Categoría Infantil-Juvenil: 1º premio de 100,00€, 2º premio de 70,00€ y un 3º premio de 50,00€

- Premio especial Artista Local para participantes locales mayores de 18 años con un importe de 500,00€.

10- El jurado, que estará compuesto por tres personalidades reconocidas en el mundo artes plásticas cuya identidad se dará a conocer el día del concurso, podrá declarar desiertos los premios que considere oportunos.

11- La participación en este certamen supone la aceptación de las presentes bases.

12- Las presente Bases se publicarán en la web oficial y en el tablón electrónico.

Lo que se hace público para general conocimiento, desde la fecha de su publicación hasta el 10 de diciembre de 2023.

D. Joaquín LUCAS FERRÁNDEZ
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

